

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares americanos)**

Nota 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en la Ciudad de Quito Capital de la República del Ecuador mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Doctor Rubén Darío Espinosa el 09 de julio de 2008 bajo la denominación de **INSUMOS PROFESIONALES INSUPROF CIA. LTDA.**, de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en la ciudad de Quito, sin perjuicio de que pueda abrir sucursales o agencias dentro o fuera del país, e inscrita en el Registro Mercantil No.2365 tomo 139 el 17 de julio de 2008.

Mediante la Junta General Universal y Extraordinaria de socios de **INSUMOS PROFESIONALES INSUPROF CIA. LTDA.**, celebrada el 03 de diciembre del año 2010, se resolvió la fusión con las compañías **IMPOHOGAR CIA. LTDA.**, y **MERKMONTS COMERCIAL CIA. LTDA.**, por absorción y liquidación de las compañías absorbidas, aumento de capital, reforma integral y codificación del estatuto social de la compañía absorbente; y aprobó las bases de operación de fusión.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde julio de 2008 y su objetivo principal consiste en la importación, exportación, comercialización, distribución al por mayor y menor, ensamblaje, reparación, compra y venta de artículos y aparatos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos para el hogar, oficinas, motores, motocicletas, trineos y cuadros motorizados y, en general desarrollar todas las actividades, actos y contratos permitidos por las Leyes vigentes en el territorio ecuatoriano, que sean acordes a su objeto social.

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada en determinado momento, a cambio de bienes y servicios.

2.3 Modelo funcional de presentación

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.4 Uso de estimaciones, juicios y reclasificaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja general, caja cheque, fondo monedas, bancos locales, los cuales se presentan al costo; por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la compañía para obtener rendimientos.

3.2 Activos financieros

El reconocimiento inicial es a valor razonable, excepto por cuentas por cobrar comerciales que se reconocen a su precio de transacción de acuerdo a lo establecido por NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican como activos financieros a costo amortizado. La clasificación depende de las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos, y el modelo de negocio de la entidad.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

3.2.1 Activos financieros a costo amortizado - Si el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales, y según las condiciones del contrato, se reciben flujos en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos de principal más intereses. Los intereses, deterioro y diferencias en cambio se registran en resultados.

3.2.2 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de reconocimiento del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente, los flujos de efectivo por cobrar estimados (incluyendo comisiones, intereses recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero; con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

3.2.3 Deterioro de valor de activos financieros - pérdida crediticia esperada - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados, son probados por deterioro de valor, al final de cada período sobre el cual se informa. Se aplica la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, desde el instante de reconocimiento inicial.

Son reconocidas en los resultados del ejercicio, las pérdidas crediticias esperadas provenientes de activos financieros a costo amortizado; mientras que se reconocen en otro resultado integral, las correcciones por pérdidas crediticias esperadas a los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

3.2.4 Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

3.3 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de adquisición o el valor neto realizable, el menor. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por deterioro, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

3.4 Propiedades y equipos

• Reconocimiento y medición

Las partidas de las propiedades, plantas y equipos se miden inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

- **Modelo de costo**

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a los resultados en el período en que se producen.

- **Depreciación acumulada.**

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

- **Retiro o venta de propiedades y equipos**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

3.5 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo, sea mediante el valor de uso (flujos futuros de efectivo provenientes de la utilización del activo, descontados a valor presente) o mediante su valor razonable menos los costos de venta (importe neto que se puede obtener por la venta del activo); el mayor de ambos.

Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados

Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.6 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

- **Impuesto a la renta corriente**

Es calculado sobre la utilidad gravable en base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos no deducibles.

- **Impuesto a la renta diferido**

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros, de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros, y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

3.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros (incluyendo las cuentas por pagar comerciales, los préstamos y otras) aplican un reconocimiento inicial por su valor razonable, y se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

3.7.1. Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados (incluyendo comisiones, intereses pagados, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

3.7.2. Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

3.7.3. Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por pagar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

- **Préstamos bancarios**

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto

del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

3.8 Beneficios a los empleados

- **Beneficios de corto plazo**

Corresponden principalmente a:

- a) La participación de los trabajadores en las utilidades; esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- b) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo y vacaciones; se registra en resultados de manera mensual al momento que se ejecuta la provisión las mismas que se realizan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

- **Beneficios de largo plazo**

- a) **Beneficios definidos: jubilación patronal y desahucio**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen.

- b) **Provisiones corrientes y no corrientes**

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.9 Arrendamientos

Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

3.9.1 La Compañía como arrendatario - Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento; o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

3.10 Reconocimiento de Ingresos

La Compañía reconoce los ingresos para representar la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Este principio básico se entrega en un marco modelo de cinco pasos:

3.10.1 Identificar el (los) contrato (s) con un cliente.

La Compañía contabiliza un contrato con un cliente que queda dentro del alcance de la Norma solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- a) Las partes del contrato han aprobado el contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- b) se pueden identificar los derechos de cada parte en relación con los bienes o servicios a transferir;
- c) se pueden identificar las condiciones de pago para los bienes o servicios a transferir.
- d) el contrato tiene fundamento comercial; y
- e) es probable que la contraprestación a la que tiene derecho la entidad a cambio de los bienes o servicios sea cobrada.

3.10.2 Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Al comienzo del contrato, la Compañía evalúa los bienes o servicios comprometidos en un contrato con un cliente e identifica como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir al cliente (un bien o servicio; o una serie de bienes o servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo esquema de transferencia al cliente).

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo.

3.10.3 Determinar el precio de la transacción.

El precio de transacción corresponde al importe que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes y/o servicios. La determinación, se lo realizará considerando las prácticas comerciales habituales.

3.10.4 Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño

En un contrato que cuenta con múltiples obligaciones de desempeño, se asigna el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño en el contrato, tomando como referencia a sus precios de venta independientes.

3.10.5 Reconocer los ingresos cuando (o como) la entidad cumple una obligación de desempeño.

El reconocimiento del ingreso se da a medida que se satisfaga las obligaciones de desempeño, ya sea a lo largo del tiempo o en un punto en el tiempo.

3.10.5.1 Los indicadores que se pueden considerar para reconocer en un punto determinado pueden ser:

- La entidad tiene un derecho presente al pago del activo;
- el cliente tiene título legal sobre el activo;
- la entidad ha transferido la posesión física del activo;
- el cliente tiene los riesgos y recompensas importantes relacionados con la propiedad del activo; y
- el cliente ha aceptado el activo.

3.10.5.2 Medición del Progreso de cada Obligación de Desempeño

El método que se utilizó para medir el progreso de la Compañía hacia la satisfacción completa de una obligación de desempeño es la siguiente:

- **Método de producto.**- Basados en el valor para el cliente, de los bienes o servicios transferidos en referencia a la contraprestación.

3.11 Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos de operación son registrados por la Compañía al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen. Se componen de: gastos de ventas, gastos administrativos y gastos financieros.

3.12 Distribución de dividendos

Los dividendos a los socios de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo que la distribución de dividendos ha sido aprobada por los socios de la Compañía.

3.13 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 5% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo

al 20% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Nota 4. NORMAS NUEVAS ADOPTADAS

La transición hacia NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes; adoptadas por la entidad desde el 01 de enero de 2018; no generó ajustes significativos en los estados financieros comparativos.

Nota 5. NORMAS NUEVAS EMITIDAS PERO NO EFECTIVAS

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

- NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo contable de arrendamiento para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por el derecho de uso del activo subyacente y un pasivo que representa su obligación de realizar los pagos correspondientes al canon de arrendamiento. Hay excepciones opcionales para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de bienes de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la norma actual, es decir, el arrendador continúa clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La NIIF 16 reemplaza las actuales guías de arrendamiento, incluyendo NIC 17 - Arrendamientos, CINIIF 4 - Determinar si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 - Arrendamientos Operativos - Incentivos y SIC-27 - Evaluar la Substancia de las Transacciones con la Forma Legal de un Arrendamiento.

La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2019.

La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 16, cuyo efecto cuantitativo no ha sido determinado por arrendamiento de los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2018, considerando que el estudio se encuentra en proceso de análisis y aprobación por parte de la gerencia de la Compañía.

Nota 6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIFs requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

6.1. Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que

son determinados en función de un cálculo actuarial. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utilizó la tasa de descuento de 8,21%, basado en las tasas de rendimiento aplicables para Bonos Corporativos de Alta Calidad en Ecuador.

6.2 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos – La estimación de las vidas útiles y el valor residual son realizadas por la Administración de la Compañía en base a los patrones de utilización de cada tipo de activos.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los demás activos se calcula mediante el método de la línea recta para imputar su costo o los montos revaluados a sus valores residuales durante la vida útil estimada, tal como sigue:

Instalaciones	10%
Equipo de oficina	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33.33%
Vehículos	20%
Otros activos	10%

6.3 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos, considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos, se revertirán en el futuro. Para la consideración de activos por impuestos diferidos, la Compañía adicionalmente se ha basado en las disposiciones legales vigentes, relativas al reconocimiento de deducciones futuras por parte de la autoridad tributaria, estipuladas en la reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo a lo establecido en las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Registro Oficial Suplemento 150 del 29 de diciembre de 2017; la tarifa de Impuesto a la Renta en la que se liquidarán las diferencias temporales en el futuro, es de 25%; por tanto, el impuesto a la renta diferido ha sido calculado con dicha tasa.

Nota 7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la misma.

La Administración tiene a su cargo la administración de riesgos. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

7.1. Riesgo de Mercado

7.1.1. Riesgo de Tipo de Cambio - Las actividades de la Compañía, se las realiza en U.S. dólares que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

7.1.2. Riesgo de Variaciones en los Precios de sus Inversiones - La Compañía está expuesta al riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los precios de los instrumentos financieros de inversión que adquiere. Sin embargo, este riesgo está cubierto por la metodología empleada, basada en el monitoreo constante y valuación realizada por la Administración.

7.1.3. Riesgo en las Tasas de Interés - Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado nacional. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses a tasas de interés variables, y las tasas que mantiene en los pasivos por los cuales hay que reconocer intereses son fijas.

7.2. Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía no tiene riesgos por este concepto, basada en el monitoreo periódico de su cartera, y en la calificación previa de sus clientes objeto de crédito.

7.3. Riesgo de liquidez - La Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, inversiones y fondos disponibles; monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Nota 8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere a:

Detalle	US\$	2018	2017
Caja		103.499,05	79.427,20
Banco del Pichincha		72.494,66	50.876,28
Banco Internacional		191.926,84	43.784,86
Banco Solidario		13.053,99	10.087,73
Banco Bolivariano		47.205,44	59.839,36
Banco de Guayaquil		28.380,36	13.964,14
Banco del Pacifico		117.332,97	64.423,62
Banco Produbanco		81.731,37	47.393,30
Banco Central del Ecuador			18.446,12
Banco del Austro		72.658,01	49.712,87
Total US\$		728.282,69	437.955,48

Nota 9. ACTIVOS FINANCIEROS

Se refiere a:

Detalle	US\$	2018	2017
Cuentas por cobrar comerciales		43.375,60	65.067,88
Cuentas por cobrar comerciales - tarjetas de crédito		211.392,15	189.911,03
Cuentas por cobrar comerciales relacionadas		50.893,79	22.091,79
(-) Deterioro por pérdida crediticia esperada		- 1.228,44	- 1.198,03
Subtotal cuentas por cobrar (i)		<u>304.433,10</u>	<u>275.872,67</u>
Inversiones a costo amortizado (ii)		269.231,44	40.154,15
Otras cuentas por cobrar		14.344,69	60.685,86
Total US\$		<u>588.009,23</u>	<u>376.712,68</u>

(i) Para el análisis de la pérdida crediticia esperada en las cuentas por cobrar correspondiente al año 2018, la compañía consideró lo siguiente:

- Clientes que por su cierre anual, cancelaron entre la primera y segunda semana de enero del 2019.
- Clientes que por su política interna, cancelan 1 sola vez al mes.
- Clientes que pagan dentro de los 15 días luego del vencimiento de la factura.
- Que el pago recibido haya sido efectuado hasta el 28 de febrero de 2019, debido a que tenemos clientes con 60 días de crédito (facturas emitidas en diciembre).
- Los clientes SIGMAPLAST S.A. e HYPERKALID S.A. tuvieron un retraso considerable en sus pagos debido a que los mismos manifestaron que las personas encargadas para firmar los cheques para el pago, se encontraban fuera del país.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la compañía no dispone de cartera superior a su política de recuperación de saldos que es de 60 días, por lo tanto se estima que perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales para la determinación de la pérdida crediticia esperada es del 1%.

(ii) Un detalle de inversiones a costo amortizado es como sigue:

Detalle	Saldo al		Cancelación	Saldo al	
	31/12/2017	R/. Inversión		31/12/2018	
Banco Pichincha	40.154,14	1.146.026,15	948.468,79	237.711,50	i)
Fiducia-Fondo Centenario Repo 8 días (nacionales)		10.231,53		10.231,53	ii)
Fiducia-Fondo Centenario ACM Prestige 30 días (nacionales)		1.544,63		1.544,63	iii)
Fiducia- Fondo Centenario Acumulación 365 días (nacionales)		1.572,38		1.572,38	iv)
Fideval- Fondo Real 4 días (nacionales)		1.264.470,97	1.261.000,00	3.470,97	v)
Fideval- Fondo Futuro (permanencia 365 días)		234.700,43	220.000,00	14.700,43	vi)
Total US \$	<u>40.154,14</u>	<u>2.658.546,09</u>	<u>2.429.468,79</u>	<u>269.231,44</u>	

- i) Corresponde a los rendimientos financieros de una inversión overnight con vencimiento pactados a 24 horas como máximo, su registró se realiza al fin de cada mes para registrar los rendimientos financieros mensuales.

- ii) Corresponde a una inversión de repo renovado cada 8 días por \$ 10.231,50.
- iii) Corresponde a una inversión de 30 días por \$ 1.544.63.
- iv) Corresponde a una inversión de 365 días por \$ 1.572.38, para posteriormente realizar los rescates cada 90 días, según la condición que mantiene este fondo.
- v) Corresponde a una inversión de 4 días en la cual se aporta semanalmente, el movimiento de este fondo depende de la liquidez de la compañía.
- vi) Corresponde a una inversión de 365 días, con la condición de mantener un valor fijo por 1 año, que fue de \$ 10.000,00, los aportes extras, la compañía puede solicitar rescates cada 90 días.

Nota 10. INVENTARIOS

Se refiere a:

Detalle	US\$	2018	2017
Inventario		3.372.597,97	4.265.442,15
Inventario en tránsito		411.379,04	12.832,22 (i)
Inventario consumible, promociones y garantías		40.956,80	34.231,14 (ii)
Total US\$		3.824.933,81	4.312.505,51

El inventario no está comprometido en ningún tipo de garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

- i) Corresponde a importaciones en tránsito de mercadería solicitada principalmente a sus proveedores Whirlpool Corporation, Shenzhen Shenchuang Electrical Appliance Co., Ltd. y Camry Measuring Technology Hk Limited.
- ii) Corresponde a insumos internos de mercadería, material promocional e inventarios para cubrir garantías a clientes.

Nota 11. IMPUESTOS

Se refiere a:

Activos por impuestos diferidos

Detalle	US\$	2018	2017
Crédito tributario de impuesto al valor agregado - compras		-	11.973,09
Retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado		-	14.910,47
Crédito tributario de impuesto a la renta		25.850,66	42.342,77
Total US\$		25.850,66	69.226,33

Pasivos por impuestos diferidos

Detalle	US\$	2018	2017
Impuesto al valor agregado - IVA		127.679,31	55.056,06
Retenciones de Impuesto a la renta		23.464,31	34.193,76
Total US\$		151.143,62	89.249,82

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

Detalle	US\$	2018	2017
Utilidad Contable		1.248.347,07	887.126,71
(-) 15% Participación Trabajadores	-	187.252,06	- 133.069,01
(+) Gastos no deducibles		74.803,60	107.662,23
Utilidad gravable		1.135.898,61	861.719,93
Impuesto a la renta causado (1)		283.974,65	189.578,39
Anticipo calculado (2)		153.162,45	132.401,85
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (mayor entre 1 y 2)		283.974,65	189.578,39

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento. Se puede reducir 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización, siempre que se cumplan con ciertas disposiciones reglamentarias.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros pueden incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta un valor que asciende a US\$132 mil, neto del descuento sobre la última cuota del anticipo establecida en el Decreto Ejecutivo No. 210 del 20 de noviembre de 2017. El impuesto a la renta causado del año es de US\$190 mil. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$190 mil equivalentes al impuesto a la renta causado.

Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta un valor que asciende a US\$153 mil. El impuesto a la renta causado del año es de US\$284 mil. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$284 mil equivalentes al impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2014 y por tanto son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2015 al 2018.

Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2014, se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en base a Decreto Ejecutivo 539, publicado en el Registro Oficial 407-3S, incluyendo aspectos relevantes relativos al reconocimiento de impuestos diferidos. Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en mencionado Reglamento.

La Compañía no ha registrado activos o pasivos por concepto de impuestos diferidos, debido a que de acuerdo a su análisis, no tiene diferencias temporarias deducibles o imponibles futuras.

Precios de transferencia

Con fecha 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-455, mediante la cual, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y si las operaciones fueren superiores a US\$15 millones, deben presente adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Tal como se detalla en la Nota 23, las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no superaron los importes acumulados antes mencionados, por lo cual no requiere la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, ni el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Cambios tributarios relevantes para el período 2018 - Con fecha 29 de diciembre de 2017, mediante Registro Oficial 150, se promulgó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía y Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; en la cual se establece, entre lo más relevante y aplicable a la Compañía:

- A partir del año 2019, y con la entrada en vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; el anticipo de impuesto a la renta deja de constituirse como pago mínimo de impuesto a la renta, para aquellos casos en que el impuesto causado era menor a dicho anticipo.
- Un incremento a la tasa impositiva de Impuesto a la Renta en 3% sobre los porcentajes vigentes hasta el 31 de diciembre de 2017, y de acuerdo a las particularidades establecidas en relación a la participación accionaria.
- Para la deducción de gastos, se utilizará de forma mandatoria el sistema financiero en pagos mayores o iguales a US\$1,000.
- Adicionalmente, se elimina el beneficio relativo a la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tasa de Impuesto a la Renta, cuando se aplica reinversión de utilidades; excepto para exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo, sociedades que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las de sector manufacturero, que incluyan más de 50% de componentes nacionales en su proceso de producción.
- Se permiten ciertas deducciones en las bases para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta. Además el mencionado anticipo no constituye pago mínimo de impuesto a la renta.
- Los gastos por jubilación y desahucio efectivamente pagados a los trabajadores, son deducibles de impuesto a la renta; más no el registro de sus provisiones de forma anual y sustentada en estudios actuariales. Dichas provisiones califican para generar activos por

impuestos diferidos, que serán efectivos en el momento del pago de mencionados beneficios a largo plazo.

- Reducción de tres puntos porcentuales en la tasa impositiva de impuesto a la renta para empresas cuyos ingresos sean inferiores a US\$1 millón en el año 2018.

Nota 12. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Se refiere a:

Detalle	US\$	2018	2017
Anticipo proveedores locales		25.218,44	34.586,35
Anticipo proveedores del exterior		172.012,01	178.213,03
Seguros pagados por anticipado		3.984,40	3.877,56
Otros pagos por anticipado		44.961,70	718,75
Total US\$		246.176,55	217.395,69

Nota 13. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Los movimientos son como sigue:

NOMBRE DEL ACTIVO	COSTO HISTÓRICO				
	SALDO 31/12/2017	ADICIONES	VENTAS	BAJAS	SALDO 31/12/2018
Activos Depreciables					
Instalaciones	1.314.737,27	200.791,23		-98.874,08	1.416.654,42
Muebles y Enseres	324.786,91	25.869,53		-8.022,59	342.633,85
Maquinarias y Equipos	25.386,79		-210,68	0,00	25.176,11
Equipos de Computación	315.901,35	17.151,25		-72.640,01	260.412,59
Vehículos	388.697,48		-209.379,65		179.317,83
TOTAL	2.369.509,80	243.812,01	-209.590,33	-179.536,68	2.224.194,80
NOMBRE DEL ACTIVO	DEPRECIACION ACUMULADA				
	SALDO 31/12/2017	DEPRECIACIÓN 2018	VENTAS	BAJAS	SALDO 31/12/2018
Instalaciones	-432.155,32	-197.859,46		23.805,27	-606.209,51
Muebles y Enseres	-128.567,44	-35.004,30		8.054,34	-155.517,40
Maquinarias y Equipos	-19.582,13	-1.259,70	210,68	-0,42	-20.631,57
Equipos de Computación	-240.675,66	-40.596,15		72.669,75	-208.602,06
Vehículos	-349.943,94	-11.028,93	209.379,65	-3.496,09	-155.089,31
TOTAL	-1.170.924,49	-285.748,54	209.590,33	101.032,85	-1.146.049,85
TOTAL ACTIVO NETO	1.198.585,31	0,00	0,00	-78.503,83	1.078.144,95

Nota 14. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Se refiere a:

Detalle	US\$	2018	2017
Otros activos no corrientes	(i)	276.217,96	265.938,04
Intangibles - NSO	(ii)	11.971,12	23.213,10
	Total US\$	288.189,08	289.151,14

- i) Corresponden a concesiones que mantiene vigente **Insumos Profesionales Insuprof Cía. Ltda.**,
- ii) Corresponden a 14 licencias NSO de 2 productos que se encuentran en el mercado con marca **Montero Dikson Natura**.

Nota 15. PASIVOS FINANCIEROS

Se refiere a:

Detalle	US\$	2018	2017
Cuentas y documentos por pagar locales		2.555.122,62	3.344.077,85
Cuentas por pagar proveedores del exterior		306.894,48	117.133,86
Subtotal cuentas por pagar		2.862.017,10	3.461.211,71
Obligaciones a costo amortizado (Ver nota 16)		163.437,24	22.743,16
Otras cuentas por pagar (ii)		353.112,56	293.683,32
	TOTAL US\$	3.378.566,90	3.777.638,19

- i) Un detalle de otras cuentas por pagar es como sigue:

Detalle	US\$	2018	2017
Beneficios Sociales		112.802,05	109.425,97
IESS por pagar		53.058,45	51.188,34
Participación 15% Utilidades		187.252,06	133.069,01
	Total US\$	353.112,56	293.683,32

Nota 16. PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Se refiere a:

Detalle	US\$	2018	2017
Cuentas por Pagar Relacionadas - Préstamos (i)		815.556,96	-
	Total US\$	815.556,96	-

- i) Un detalle de préstamos con partes relacionadas es como sigue:

Nombre	Monto Total del Préstamo Largo		Pagado	Total	Plazo	Tasa
	Plazo	Porción corriente				
Iván Alfredo Montero	244.748,55	40.859,31	-	203.889,24	60 meses	8,69%
Mirian Montero	244.748,55	40.859,31	-	203.889,24	60 meses	8,69%
Victor Hugo Montero	244.748,55	40.859,31	-	203.889,24	60 meses	8,69%
Patricia Montero	244.748,55	40.859,31	-	203.889,24	60 meses	8,69%
Total Préstamos	978.994,20	163.437,24	-	815.556,96		

(Ver nota 15)

Nota 17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Provisión Jubilación Laboral

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

El movimiento al 31 de diciembre de esta provisión fue:

Detalle	US\$	2018	2017
Saldo Inicial		191.569,76	167.250,88
Incrementos		43.901,28	24.318,88
Pagos / Bajas		-	-
Total US\$		235.471,04	191.569,76

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

El movimiento al 31 de diciembre de esta provisión fue:

Detalle	US\$	2018	2017
Saldo Inicial		90.275,56	74.563,79
Incrementos		15.459,85	15.711,77
Pagos / Bajas		-	-
	Total US\$	105.735,41	90.275,56
TOTAL JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO	Total US\$	341.206,45	281.845,32

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales no se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Los supuestos principales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa(s) de descuento	8,21%	8,34%
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3,91%	3,97%
Tasa(s) de rotación	1,87%	4,20%

Nota 18. CAPITAL SOCIAL

El capital de la compañía es de \$ 300.560,00, compuesta por treinta mil quinientos sesenta participaciones de 1 dólar cada una.

El saldo se compone por un capital social inicial al 2015 de USD \$ 9400.00 nueve mil cuatrocientos participaciones de 1 dólar cada una y un aumento de capital que se realizó mediante Acta de Junta Extraordinaria de socios de 31 de marzo del 2016 en la cual se resuelve el tratamiento de las cuentas patrimoniales de la cuenta 302010100-00 Aporte Accionistas a Futuras capitalizaciones por USD \$ 291.197,56 a razón de que forme parte del capital social a través de una reforma de estatutos de la compañía de acuerdo al Art.104 Constitución y Aumento de capital y 106 Participaciones y Características, tomados de la ley de compañías.

Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales de la compañía Insumos Profesionales INSUPROF CÍA. LTDA. Al 25 de agosto de 2016 e inscripción en el Registro Mercantil N° 40261 del 9 de septiembre de 2016.

En el año 2017, la compañía se sometió a una auditoría realizada por la Superintendencia de Compañías, en la cual se efectuaron correcciones en la forma de contabilizar las cuentas patrimoniales, sin generar ningún cambio significativo en los registros del capital social de la compañía.

Nota 19. VENTAS

Se refiere a:

Detalle	US\$	2018	2017
Ventas de Bienes		22.497.477,89	20.764.495,16
Ventas de Servicios		245.177,38	105.018,40
Devolución en Ventas		- 356.476,73	- 287.862,69
Total US\$		22.386.178,54	20.581.650,87

En el año 2018 se vendió algunos de los vehículos de la compañía, obteniendo por esta venta una Utilidad en Venta de Activos Fijos de \$ 28.079,43 revelados tanto en las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado – IVA como en la contabilidad en Otros Ingresos Operacionales.

Nota 20. COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2018 Y 2017, corresponde al costo de las mercaderías vendidas por US\$15.3 millones y US\$14 millones respectivamente; de los locales comerciales Centro Comercial CCI, Centro Comercial Condado, Centro Histórico, Estadio Olímpico, Mall De Los Andes, La Y, Mall Del Pacífico Centro Comercial el Recreo, Centro Comercial Quicentro Sur, Riobamba, Centro Comercial San Luis, Centro Comercial San Marino, Santa Clara y Centro Comercial Scala.

Nota 21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Se refiere a:

Detalle	US\$	2018	2017
Agua Energía Luz y Comunicación		15.664,21	16.768,91
Depreciaciones		38.465,07	33.165,72
Amortizaciones		500,32	38.554,38
Gastos Sueldo		1.228.045,66	1.217.656,92
Gastos de Gestión		1.770,78	1.583,73
Gastos de Viaje		9.391,75	14.218,01
Honorarios Comisiones y Dietas		182.946,90	178.336,34
Mantenimiento y Reparaciones		34.877,91	21.229,03
Otros Gastos		53.935,90	80.818,19
Total		1.565.598,50	1.602.331,73

Nota 22. GASTOS DE VENTA

Se refiere a:

Detalle	US\$	2018	2017
Agua Energía Luz y Comunicación		119.026,36	123.208,23
Arrendamiento		890.727,65	826.705,69
Comisiones		694.025,71	648.747,64
Depreciaciones		247.283,47	161.231,05
Baja de PPE		74.972,93	
Amortizaciones		69.241,56	266.916,70
Gastos Sueldo		1.598.108,63	1.470.232,99
Gastos de Viaje		1.213,87	11.520,12
Honorarios Comisiones y Dietas		1.091,03	21.667,97
Mantenimiento y Reparaciones		119.206,13	116.757,10
Guardianía		109.757,89	110.344,37
Servicios Administrativos		96.180,21	88.359,27
Promoción y Publicidad		43.361,77	27.721,97
Transporte		79.489,44	63.425,65
Otros Gastos		352.922,26	321.246,10
	Total US\$	4.496.608,91	4.258.084,85

El grupo de otros gastos contiene los siguientes conceptos registrados: Suministros de Almacén y Bodega, Bajas de Inventarios, Impuestos y tasas municipales, suministros y servicios de publicidad y propaganda, entre otros.

Nota 23. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Año 2018

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, se presentan a continuación:

ACTIVOS:

TIPO DE OPERACIÓN	PARTES RELACIONADAS	RUC	MONTO	TOTAL TRANSACCIONES
ACTIVO	COMPRA DE INVENTARIO VIHUMONSAL	1792105455001	1.130.978,35	765
		Total:	1.130.978,35	765

INGRESOS:

	TIPO DE OPERACIÓN	PARTES RELACIONADAS	RUC	MONTO	TOTAL TRANSACCIONES
INGRESO	VENTAS	VIHUMONSAL	1792105455001	41.382,77	71
	VENTAS	MONTERO SALTOS IVÁN ALFREDO	1706489638001	6.986,44	29
	VENTAS	MONTERO SALTOS MIRIAN	1704542479001	831,56	40
	VENTAS	MONTERO SALTOS PATRICIA	0601323124	5.111,41	12
	VENTAS	MONTERO SALTOS VICTOR HUGO	1704368784	16,17	1
			Total:	54.328,35	153

EGRESOS:

	TIPO DE OPERACIÓN	PARTES RELACIONADAS	RUC	MONTO	TOTAL TRANSACCIONES
EGRESO		MONTERO SALTOS IVÁN			
	ARRIENDOS	ALFREDO	1706489638001	67.500,00	12
	HONORARIOS PROFESIONALES	MONTERO SALTOS IVÁN ALFREDO	1706489638001	170.976,48	14
	REEMBOLSOS	MONTERO SALTOS IVÁN ALFREDO	1706489638001	6.929,26	32
	ARRIENDOS	MONTERO SALTOS VICTOR HUGO	1704368784001	13.500,00	11
	ARRIENDOS	MONTERO SALTOS MIRIAN	1704542479001	52.500,00	12
	INTERESES POR PRESTAMOS				
	RECIBIDOS	MONTERO SALTOS MIRIAN	1704542479001	112,65	1
	ARRIENDOS	MONTERO SALTOS PATRICIA	0601323124001	35.000,00	8
	ARRIENDOS	INMOBILIARIA LA MATRIZ	1792282268001	91.200,00	36
				Total:	437.718,39

Año 2017

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, se presentan a continuación:

ACTIVOS:

	TIPO DE OPERACIÓN	PARTES RELACIONADAS	RUC	MONTO	TOTAL TRANSACCIONES
ACTIVO	COMPRA DE INVENTARIO	VIHUMONSAL	1792105455001	1.213.624,21	758
			Total:	1.213.624,21	758

INSUMOS PROFESIONALES INSUPROF CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros año 2018.

INGRESOS:

TIPO DE OPERACIÓN	PARTES RELACIONADAS	RUC	MONTO	TOTAL TRANSACCIONES
INGRESO	VENTAS VIHUMONSAL	1792105455001	96.510,20	72
	VENTAS MONTERO SALTOS IVÁN ALFREDO	1706489638001	1.090,98	35
	VENTAS MONTERO SALTOS MIRIAN	1704542479001	1.153,16	46
	VENTAS MONTERO SALTOS PATRICIA	0601323124	127,01	17
Total:			98.881,35	170

EGRESOS:

TIPO DE OPERACIÓN	PARTES RELACIONADAS	RUC	MONTO	TOTAL TRANSACCIONES	
EGRESO	ARRIENDOS MONTERO SALTOS IVÁN ALFREDO	1706489638001	67.500,00	12	
	HONORARIOS MONTERO SALTOS IVÁN ALFREDO	1706489638001	169.780,18	14	
	REEMBOLSOS MONTERO SALTOS IVÁN ALFREDO	1706489638001	0,00	15	
	ARRIENDOS MONTERO SALTOS VICTOR HUGO	1704368784001	13.500,00	12	
	ARRIENDOS MONTERO SALTOS MIRIAN	1704542479001	52.500,00	12	
	INTERESES POR PRESTAMOS RECIBIDOS MONTERO SALTOS MIRIAN	1704542479001	8.367,31	11	
	ARRIENDOS MONTERO SALTOS PATRICIA	0601323124001	52.500,00	12	
	ARRIENDOS INMOBILIARIA LA MATRIZ	1792282268001	91.200,00	36	
	Total:			455.347,49	124

PASIVOS:

TIPO DE OPERACIÓN	PARTES RELACIONADAS	RUC	MONTO	TOTAL TRANSACCIONES
PASIVO PRÉSTAMO	MONTERO SALTOS MIRIAN	1704542479	130.000,00	1
Total:			130.000,00	1

Nota 24. CONTRATOS

A continuación, se detalla un resumen de los principales contratos celebrados por la compañía con sus clientes, proveedores vigentes al 31 de diciembre de 2018.

AÑO 2018

LOCAL	PROVEEDOR	FECHA DE CONTRATO	MTS	CUANTÍA
			CUADRADOS RENTABLE	
LA Y	MIRIAN MONTERO Y PATRICIA MONTERO	20/11/2018	350,00	6.500,00
RECRO	IVAN ALFREDO MONTERO SALTOS	20/11/2018	425,00	4.500,00
CUMBAYA	INMODIAMANTE S.A.	01/04/2014	261,20	5.759,46
		01/10/2018	31,78	317,80
CENTRO HISTORICO	INMOBILIARIA LA MATRIZ	20/11/2018	180,00	2.800,00
SANTA CLARA	INMOBILIARIA LA MATRIZ	20/11/2018	264,00	2.800,00
ESTADIO OLIMPICO	HERMANOS MONTERO	20/11/2018	478,45	4.500,00
SAN LUIS	DK MANAGEMENT SERVICES S.A.	01/07/2012	122,29	4.941,92
QUICENTRO SUR	DK MANAGEMENT SERVICES S.A.	01/04/2016	279,26	5.421,46
CONDADO	CENTRO COMERCIAL EL CONDADO S.A.	01/10/2017	237,70	6.489,21
MALL ANDES AMBATO	CORPORACIÓN FAVORITA	28/05/2015	280,97	4.776,49
RIOBAMBA	INMOBILIARIA LA MATRIZ	20/11/2018	120,00	2.000,00
SAN MARINO	DK MANAGEMENT SERVICES S.A.	01/12/2016	240,00	7.921,46
MALL PACÍFICO	DK MANAGEMENT SERVICES S.A.	01/04/2017	264,43	5.494,86
CCI	PLAZAS CHAPARRO MARGARITA	06/04/2017	144,6	3.990,00
			Total:	68.212,66

A continuación, se detalla un resumen de los principales contratos celebrados por la compañía con sus clientes, proveedores vigentes al 31 de diciembre de 2017.

AÑO 2017

LOCAL	PROVEEDOR	FECHA DE CONTRATO	MTS	CUANTÍA
			CUADRADOS RENTABLE	
LA Y	MIRIAN MONTERO Y PATRICIA MONTERO	01/09/2012	350,00	6.500,00
RECRO	IVAN ALFREDO MONTERO SALTOS	01/09/2012	425,00	4.500,00
CUMBAYA	INMODIAMANTE S.A.	01/04/2014	261,20	5.759,46
CENTRO HISTORICO	INMOBILIARIA LA MATRIZ	01/09/2012	180,00	2.800,00
SANTA CLARA	INMOBILIARIA LA MATRIZ	01/09/2012	264,00	2.800,00
ESTADIO OLIMPICO	HERMANOS MONTERO	01/09/2012	478,45	4.500,00
SAN LUIS	DK MANAGEMENT SERVICES S.A.	01/07/2012	122,29	4.706,59
QUICENTRO SUR	DK MANAGEMENT SERVICES S.A.	01/04/2016	279,26	5.163,29
CONDADO	CENTRO COMERCIAL EL CONDADO S.A.	01/10/2012	137,61	6.180,20
MALL ANDES AMBATO	CORPORACIÓN FAVORITA	28/05/2015	280,97	4.776,49
CITY MALL	SERUVI S.A.	01/06/2016	171,93	3.238,60
RIOBAMBA	INMOBILIARIA LA MATRIZ	24/10/2016	120,00	2.000,00
SAN MARINO	DK MANAGEMENT SERVICES S.A.	01/12/2016	240,00	7.544,25
MALL PACÍFICO	DK MANAGEMENT SERVICES S.A.	01/04/2017	264,43	5.233,20
CCI	PLAZAS CHAPARRO MARGARITA	06/04/2017	144,6	3.800,00
			Total:	69.502,08

Nota 25. ACTIVO CONTINGENTE**AÑO 2018**

La compañía Insumos Profesionales Insuprof Cía. Ltda, con fecha 07 de marzo de 2018 recibe el oficio Nro. SB-DCPI-2018-0036-O emitido por la Superintendencia de Bancos, con atención favorable para la compañía, sobre el reclamo presentado al Banco Pichincha C.A.

(Se transcribe el texto que indica dicho oficio Nro. SB-DCPI-2018-0036-O).

" Mediante oficio N°. BP-ACEC-2018-165 de 27 de febrero del 2018, la señora Tatiana Vegara, Firma Autorizada del Banco Pichincha C.A., comunicó a este despacho: " En atención al oficio SB-DPC1-2017-0015-O suscrito por la Lic. Martha Verónica Tapia Martínez en su calidad de Directora de Control Privado 1, Encargada de la Junta Bancaria (sic) y en cumplimiento (sic) Resolución SB-INJ-2017-1086 referente al reclamo presentado por el señor MONTERO SALTOS IVÁN ALFREDO con cédula de ciudadanía N° 1706489638, nos permitimos indicar que con fecha 27 de febrero del 2018, se acreditó en la cuenta corriente N° 3408649504, el valor de USD\$ 60.000,00 (sesenta mil dólares con 00/100 de los Estados Unidos de América)"

La compañía con fecha 27/02/2018, registró contablemente el valor de los \$ 60.000,00, que el Banco Pichincha acreditó a la cuenta corriente N° 3408649504 quedando este activo contingente subsanado para el ejercicio económico 2018.

AÑO 2017

Con fecha 23 enero de 2017 Insumos Profesionales Insuprof Cía. Ltda., da continuidad con el reclamo administrativo en contra del Banco Pichincha por la transferencia en forma dolosa por \$ 60.000 con firmas falsificadas, este valor fue debitado de la cuenta corriente N° 3408649504 de la compañía, para lo cual ingresa una carta dirigida a la Superintendencia de Bancos una vez obtenida una respuesta por parte del Banco Pichincha donde se indicaba que el Banco no es responsable de dicha pérdida.

Con fecha 5 de abril del 2017 la Superintendencia de Bancos nos remite una carta indicando que ha solicitado al Banco Pichincha la documentación relacionada al reclamo para su análisis integral, concediéndole el término de 3 días para la presentación.

Con fecha 23 de mayo de 2017 la Superintendencia de Bancos nos remite la resolución N° SB-DNAE-2017-0389, donde se resuelve rechazar el reclamo administrativo, asumiendo este organismo de control no ha evidenciado que la entidad financiera haya incurrido en procedimientos incorrectos en las transacciones materia del presente reclamo.

Con fecha 01 de junio de 2017 se presenta un recurso de apelación al acto administrativo a la Superintendencia de Bancos, en la cual nos solicitan presentar una serie de documentos.

Como pueden evidenciar la compañía no ha desistido en reclamo administrativo en contra del Banco Pichincha entidad financiera responsable de dicha pérdida presentada en Insumos Profesionales Insuprof Cía. Ltda.

Nota 26. REMUNERACION DEL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

La administración de la compañía incluye miembros clave que son los gerentes principales de la misma, a continuación se presentan los valores por remuneraciones y beneficios sociales pagados a los ejecutivos principales de la compañía durante los ejercicios 2018 y 2017.

APELLIDOS Y NOMBRE	CARGO	AÑO 2018		AÑO 2017	
		REMUNERACIONES	BENEFICIOS SOCIALES	REMUNERACIONES	BENEFICIOS SOCIALES
BRAVO ABARCA ANA ROSARIO	GERENCIA DE PUBLICIDAD	48.000,00	9.429,91	48.000,00	9.616,97
MUÑOZ JARAMILLO JOSE ANTONIO	GERENCIA DE VENTAS Y MARKETING	48.000,00	8.873,71	48.000,00	8.982,20
MONTERO SALTOS MIRIAN	GERENTE ADMINISTRATIVA	106.018,80	18.543,51	106.018,86	18.578,38
MONTERO SALTOS PATRICIA	GERENTE DE TALENTO HUMANO	106.018,80	18.543,51	106.018,86	18.578,38
OCHOA VEGA PABLO VINICIO	GERENTE DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	56.760,00	10.702,79	53.320,06	9.872,90
GONZÁLEZ RAMÓS GINA SÓFIA	GERENTE FINANCIERA	54.000,00	10.428,26	54.000,00	10.575,52
		418.797,60	76.521,69	415.357,78	76.204,35

Nota 27. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre diciembre 31 de 2018 (fecha de cierre de los estados financieros), y la fecha de emisión de los Estados Financieros, la administración considera que no ha existido eventos importantes que pudieren afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

Nota 28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



Ing. Iván Alfredo Montero Saltos
GERENTE GENERAL



Ing. Cristina Colcha
CONTADORA GENERAL
Reg. Nro. 173614